

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20246100193461



Bogotá D.C. 28-07-2024

Señor (a)  
ANONIMO  
Dirección: No registra  
Teléfono: No registra  
Correo: [ciudadsalitrecopyright@gmail.com](mailto:ciudadsalitrecopyright@gmail.com)  
Ciudad

**ASUNTO: Respuesta Radicado IDRD No. 20242100242032 – DAÑOS EN PARQUE SIMÓN BOLÍVAR**

En atención al oficio del asunto, en el cual refiere: “(...) SRS IDRD PARQUE METROPOLITANO SIMON BOLIVAR PELIGROS POR ABANDONO DE LAMINAS METALICAS, CABLES POSIBLEMENTE CON ENERGIA COSTADO CONTRARIO AL TEMPLETE, ARBOLES CAIDOS SIN SEÑALIZACION, TAPAS DE CAJAS DE ENERGIA EN MAL ESTADO UN PELIGRO PARA LA VIDA DE CIUDADANOS BOGOTANOS Y OTROS (...)”, nos permitimos informar que la administración del parque procedió a señalizar y aislar la zona delimitando con cintas de precaución los espacios mencionados para evitar riesgo mientras se lleva a cabo el respectivo mantenimiento, frente a los árboles que han presentado volcamiento, estos ya fueron reportados a la entidad competente Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) y estamos a la espera de su respectivo proceso de recolección y transporte adecuado a este residuo arbóreo.

Por lo anterior y conforme a lo señalado en su solicitud, esperamos de esta manera haber atendido su requerimiento.

Cordialmente,

**RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO**  
Subdirector Técnico de Parques  
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A  
Copia: N/A

Elaboró: Adriana Milena Ocampo Rodríguez - CTO – 0327-2024 – Área Administración de Escenarios  
Proyectó: Adriana Milena Ocampo Rodríguez - CTO – 0327-2024 – Área Administración de Escenarios  
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez – Profesional Especializado Grado 11 – Área Administración de Escenarios.

Revisó: Liliana Bastidas – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques.  
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques